



CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 5 de enero de 2009 por la que se regula la convocatoria de premios de fomento de la lectura en Extremadura correspondiente al año 2009. (2009050014)

Por omisión en el texto de la Orden de 5 de enero de 2009 por la que se regula la convocatoria de premios de fomento de la lectura en Extremadura correspondiente al año 2009, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 6, de 12 de enero, no aparece el Anexo correspondiente al modelo de solicitud, se procede a su oportuna rectificación, con la publicación del que se inserta a continuación.



A N E X O I
Solicitud Premios de Fomento de la Lectura en Extremadura 2009

Nombre del proponente.....
En representación de..... , con la responsabilidad
de.....
C/Plaza..... Número.....
Piso.....
Localidad..... Provincia.....
Código postalFax..... Teléfono
.....
Correo electrónico..... CIF NIF.....

PROPONE

la candidatura para optar al

- Premio a Bibliotecas, bibliotecarios y responsables de programas desarrollados por Bibliotecas Públicas durante el año 2008.
- Premio a Bibliotecas, bibliotecarios y responsables de programas desarrollados por Bibliotecas Escolares durante el año 2008.
- Premio a librerías , editores, asociaciones y entidades públicas o privadas por iniciativas desarrolladas durante el año 2008.
- Premio a Bibliotecas, bibliotecarios y responsables de programas a desarrollar durante el año 2009.

Cuyo responsable en el desarrollo del programa de fomento a la lectura es
D/Dña.....
CIF/ NIF.....
C/Plaza.....
.....Número.....

Piso.....
Localidad
Provincia.....
Código postal.....
Fax..... Teléfono.....

Correo electrónico de la Entidad
C/Plaza.....
Número..... Piso.....
Localidad.....
Provincia.....
Código postal..... Fax.....

Teléfono.....
Correo electrónico del responsable que está desarrollando los programas que
se adjuntan.....